



OSORNO, 18 de noviembre de 2024

N° 1560007

Señor:

Mariano Monedero Martínez – Pardo

Representante legal de Esmeralda SpA.

PRESENTE.

- ANT.:** 1) Informe de Criterios de Conexión para el proyecto "Topacio", de fecha 26.05.2023.
2) Contrato de Obras Adicionales para la conexión del PMGD "Topacio" de fecha 03.04.2024.

REF.: Notificación finalización de adecuaciones.

De nuestra consideración:

Junto con saludar, a través de la presente carta y de acuerdo con lo señalado en el Artículo N°81 del Decreto Supremo N°88 promulgado con fecha 17 de septiembre de 2019 y publicado en el Diario Oficial con fecha 08 de octubre de 2020, FRONTEL procede a notificar la "Finalización de las Obras de Adecuación" del PMGD Topacio, número de proceso 1539.

Las Obras de Adecuación finalizaron el 31 de octubre del 2024 con la puesta en servicio del Esquema de Medidas y construcción del Empalme. De acuerdo con lo anterior y a contar de esta fecha, las partes de común acuerdo podrán fijar el cronograma de puesta en servicios del PMGD, estableciendo fecha y hora de interconexión a la red de distribución.

Según lo establecido en el contrato de Obras Adicionales y Adecuaciones indicado en el Ant. 2, a la fecha queda pendiente el pago final del hito de Servicios y Ajustes a la Red.

Sin otro particular y esperando una buena acogida, se despide cordialmente.

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'DC', with a horizontal line underneath.

David Chamorro
Jefe Conexión de Centrales
FRONTEL